

## PRECIOS DE SUSCRICION:

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 8 días, 50 céntimos cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### LA AGRICULTURA

#### Y LA INSTRUCCION PRIMARIA en nuestros campos.

## VI.

Hemos dicho que la enseñanza agrícola que se da en las escuelas normales deba ser práctica y no teórica; esto se concibe porque si se pone antes la teoría, necesariamente el tiempo de los estudios no es suficiente, y al fin de la cuenta se encontrará haber hecho solo semi-sábios, que en el asunto que nos ocupa es peor que ignorantes perfectos. Estas gentes colocadas al frente de una escuela, no se cuidarán mas que de poner de manifiesto su pretendida ciencia á la cual estarán tanto mas agarrados cuanto mas insignificante y nula sea. Solo colocarán en la cabeza de los niños palabras desconocidas, les aturdirán sin resultado, les fatigarán sin efecto, les descorazonarán, les desanimarán, y el padre que verá á su hijo desesperado, y que no comprende lo que se le quiere enseñar, lo enviará todo á rodar como sucede de ordinario. Pero supongamos que por la prolongacion de los estudios se consigue hacer maestros sábios en la escuela normal. Estos sábios costarán mucho de formar, y acaso se les pagará por su saber? Sino se les paga no se crea retenerlos en el campo, y si se les retiene serán un azote mas grande todavía que los precedentes, para las escuelas rurales. Con efecto: estos maestros querrán hacer de sus alumnos lo que ellos son; sábios; y el tiempo les faltará para ello. Ellos les harán, pues, semi-sábios, es decir, buenos para nada, que solo sabrán hacer una cosa, ruborizarse de sus padres y creerse mal colocados en la existencia modesta que les está reservada. Por otra parte, la ternura de los padres es ciega: viendo á sus hijos tasajear la ciencia, les vendrán intenciones de instruirlos, de enseñarles latin, de lanzarlos á las ciudades, y de esta manera el cáncer de la despoblacion que nos corroe aumentará, y así perderemos por todas partes.

No, no queremos ciencia mal digerida; no, no queremos gentes que disertan sobre la corteza sin conocer el suelo; no sábios á medias de esos que hablan por boca de ganso; es preferible un ignorante; práctica, práctica y siempre

práctica, hé aqui lo que nos falta.

Antes de concluir nos falta dirigir una palabra á los aspirantes que no pasan por las escuelas normales; de esos podrian igualmente hacerse dos clases para la ciudad y para el campo. A los aspirantes á maestros para el campo, debe sujetárseles á un examen justificativo de los conocimientos prácticos agrícolas suficientes para dar un curso útil y provechoso á sus discípulos. Y si esto no sale bien, que se les obligue, es decir, que se obligue á todos los preceptores que quieran enseñar en el campo, á pasar por las escuelas normales del campo, constituidas como hemos dicho. Ahora se les obliga á hacer una estancia de tres años aquí, allá ó mas allá, ¿porqué no se les obliga á hacer esa estancia en una casa especial en donde se les enseñaría todo lo que es absolutamente necesario saber? y no solo es necesario sino natural, porque, lo repetiremos hasta la saciedad, querer formar labradores sin conocer nada de lo que tiene relacion con el oficio de labrador, es una vision, ni mas ni menos. A la obra, y nos dirigimos á todos aquellos hombres desinteresados que desean la felicidad y la prosperidad de nuestra patria. ¿Qué no pase esta generacion sin haber sido lanzada á paso de carga en tan saludable camino! En cuanto á nosotros lo decimos muy alto, nuestra abnegacion es completa para servir á tan sagrada causa. Si siempre se nos encontrará prestos á servirla con todo lo que nosotros tenemos de fuerza en las convicciones y de calor en los sentimientos, de energia en el alma y de amor en el corazon. ¿Y qué mision mas hermosa puede ofrecerse á la actividad del hombre honrado, que la de que nosotros hablamos? Es la porcion mas numerosa, mas interesante y mas útil de la nacion la clase agrícola, y por lo mismo la mas digna de fijar la mirada, atraer el corazon y concentrar todos los medios que la Providencia ha puesto á disposicion del hombre aquí bajo.

(\*La V. del P.\*)

Se ha recibido una interesante carta de Roma, de la cual publicamos la parte relativa á la disminucion de los dias festivos, que contiene noticias de interés general:

\*Roma, 16 de junio.

Por si es todavía para Vds. una

noticia anticipada, les comunicaré la que circula aquí acerca de este asunto. Por el nuevo arreglo quedan suprimidos todos los dias de misa y las fiestas de los segundos dias de las tres pascuas, de Resurreccion, de Pentecostés y Navidad. Se trasladan al domingo inmediato las fiestas de la Natividad de la Virgen y de San Juan Bautista, y solo se conserva en cada diócesis la fiesta de su patron, trasladándose tambien al domingo inmediato las fiestas que no son generales para todo el reino.

De consiguiente, en Madrid, por ejemplo, y el arzobispado de Toledo, si queda subsistente la fiesta de San Isidro, serán diez las que se disminuyen, á saber: los segundos dias de las Pascuas, la Natividad de la Virgen y de San Juan, la de San José, la de San Eugenio y la de San Ildefonso. Queda tambien consignado que la Iglesia no impone como fiesta la del Jueves y Viérnes Santo en los cuales se trabaja en Roma como en los demás dias ordinarios sin perjuicio de llenar los fieles el piadoso deber de asistir á los divinos Oficios y guardar el debida recogimiento.

Los dias de misa que habia en España y en el que quedaalzada la obligacion de oirla son veinte, á saber: S. Matias, tercer dia de Resurreccion, S. Felipe y Santiago, Invencion de la Cruz, san Fernando, tercer dia de Pentecostés, S. Antonio de Pádua, santa Ana, S. Lorenzo, S. Bartolomé, S. Agustin, S. Mateo, S. Miguel, S. Simon y S. Judas, S. Andrés, Sto. Tomás, tercer dia de Navidad, los Stos. Inocentes y san Silvestre.

Quedan, pues, como dias de fiesta con la obligacion de oír misa y no trabajar, además de los domingos, los doce siguientes: Circuncision, Epifanía, Purificacion, Anunciacion, Asuncion y Concepcion, Corpus y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, S. Pedro y san Pablo, Todos los Santos y Santiago Apóstol, que además de ser el patron de España, llevó y arraigó en ella la doctrina Evangelica.

Se ve, pues, que en el nuevo arreglo están consultados todos los intereses y guardadas todas las consideraciones. No sucedió esto en Francia, donde no hubo arreglo, sino supresion completa; y después se restablecieron las seis fiestas que hoy existen.

España no podía proceder así;

pero tampoco podia ya sostenerse que conservase fiestas y dias de misa que no existen ni aun en Roma. Los dias de misa no se conocen aquí, los segundos dias de Pascua son dias de trabajo, y las fiestas que hay en todo el año, además de los domingos, son 14 ó 15, no siéndolo como dejo dicho, ningun dia de la Semana Santa.

Bajo el mismo pié está el Austria, y en cuanto en Portugal hay además de diez dias de fiestas generales para todo el reino, los de San Vicente, San Antonio, San Juan Bautista, Todos los Santos y San Pedro y San Pablo, que son 15 en todo, para el patriarcado de Lisboa y el reino de los Algarbes.

El dia 24 del corriente debió recibir en Valencia, de manos de Excmo. é Illmo. señor arzobispo, la investidura de doctor en derecho canónico, el señor don Félix Barrot y Lozano.

Dice un diario sevillano:

«Los arquitectos de Sevilla, en una bien escrita esposicion, suplican al gobierno disponga la creacion de escuelas provinciales de arquitectura en Barcelona, Sevilla, Valencia y Valladolid para el mejor servicio público de obras civiles, aumento y lustre de la clase de arquitectos y verdadero progreso práctico y tangible de un arte, gloria y esplendor de las naciones cultas. Anticipamos la noticia, á fin de que los arquitectos de Barcelona, Valencia y Valladolid secunden los esfuerzos de los de Sevilla, que creen, como no dudamos, que deben apoyarlos.»

Acaba de hacerse en Barcelona un descubrimiento importantísimo para la historia del arte. Consiste en cuatro bustos perfectamente conservados, cuyas fotografías tenemos á la vista, y que segun el parecer de personas competentes que los han examinado pertenecen á la época cartaginesa.

Por el ministerio de Fomento se ha oficiado al gobernador de Murcia, á fin de que solicite de la comision de monumentos históricos y academia de Bellas Artes de esta provincia, amplios y detallados informes acerca de la verdadera época á que los mencionados bustos deben referirse, y de su mérito y significacion artísticas.



Un periódico italiano recomienda para combatir la enfermedad de las viñas que se use el sencillo procedimiento de humedecer dicha planta, con una pluma bañada en petróleo, con cuya fácil operación se han conseguido los mas brillantes resultados.

Leemos en «El Guadalquivir» de Córdoba lo que sigue:

«Parece que esta mañana entró en esta capital una gran partida de trigo, cuyos dueños lo ofrecían á cuarenta y cuatro reales fanega. Pues á pesar de la baratura y de la buena calidad del cereal, hemos oído decir que no han encontrado compradores. El por qué adivínelo el curioso lector, que á nosotros nos basta saber... que el pan continúa en los quince. ¡Esto es sumamente consolador!»

Desde ayer está encargado interinamente del juzgado de primera instancia del distrito de S. Juan, el que lo es de Paz del mismo, D. Francisco Usera.

**GACETILLA.**

**NI LA DEL ESCORIAL.** De seguro que la obra de esta maravilla universal no duró tanto como lleva ánimo de durar la obra de la casa número 1 de la calle de S. Cristóbal. ¡No habría, señor Alcalde corregidor, un medio legal para obligar al dueño á que continúe los hace bastantes meses paralizados trabajos? Se lo pedimos por el ornato público, maltratado con aquellas ruinas, y por el bien de los transeúntes á quienes de día se estorva con los materiales y andamios y de noche se les espone á romperse las narices con ellos.

**PROCESION.** Esta tarde saldrá del Santo Templo Catedral la de la octava y recorrerá, como de costumbre, las calles que circundan dicha iglesia.

**PREGUNTA.** Todos cuantos mendigan por nuestras calles, están con arreglo al art. 60 del bando, autorizados para ello por la autoridad local? Si lo están ¿dónde llevan el distintivo que dicho artículo marca?

**MISCELÁNEA.** De «El Imparcial» copiamos lo siguiente:

«El otro día estábamos en un convite veinte ó treinta personas de ambos sexos.

Una niña pidió café.  
—Las niñas no toman café que se ponen feas, le dijo su madre.

—¡Ay! Dios mio, por eso tendrás tu esa cara, exclamó la niña.

Figúrense Vds. cómo se quedaría la buena señora.

En el baile dado por la municipalidad de Paris en honor del rey de Prusia, la duquesa de X... se presentó caprichosamente vestida. Llevaba un traje de seda verde con bullones blancos.

Pero lo que mas llamaba la atención era el descote del cuerpo, una verdadera V.

Un viejo diplomático se acercó á ella y lanzándola una mirada profunda la dijo:

—De qué venís vestida, duquesa?  
—De mar, querido amigo.  
—De mar? ¡ay! si; pero en marea baja.

Durante la estancia en Paris del czar, éste ha salido solo alguna vez y paseado de incógnito.

En una de estas escursiones el emperador alquiló un carruaje y se dirigió por los boulevares.

Mas como mucha gente le conocia á pesar de su traje de paisano y de su coche, recibia infinitos saludos.

El cochero no pudo menos de volverse con asombro y preguntar:

—Caballero ¿sabeis á quien saludan?

—A tí, sin duda, contestó el czar.

El Senado se ocupa actualmente en discutir el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre canalizacion del Ebro.

El marqués del Duero le ha combatido enérgicamente.

Esta no es cuestion politica, es pura y simplemente una cuestion de rivalidad entre dos rios.»

**CORREOS DE AYER.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 24.—El «Etandard» hace mencion de un despacho que el Sr. Seward, ministro de los Negocios extranjeros en los Estados-Unidos, ha enviado á la legacion americana en Viena.

Este despacho anuncia que el emperador Maximiliano ha sido destituido al destierro; que ha salido ya de Méjico y que desembarcará en Inglaterra.

Un telégrama de Ibraillaho asegura que han estallado disturbios muy serios en Bulgaria.

Varias cuadrillas armadas ocupan los desfiladeros de los Balkana.

Paris, 25.—El «Monitor» publica el nombramiento del principe Napoleon para presidente de la conferencia monetaria.

El principe de Galles y el duque de Cambridge llegará el sábado á esta capital.

Los periódicos de Méjico confirman la noticia de que el emperador Maximiliano de Méjico se ha embarcado para Europa.

Paris, 24.—El «Constitucional» dice que el emperador Maximiliano se ha embarcado ya ó está próximo á ser embarcado ya para Europa.

Florenca, 23.—La «Gaceta» de Florenca publica un decreto disponiendo la inmediata ejecucion de la convencion últimamente verificada por el gobierno pontificio, sobre distribucion de la deuda de los antiguos estados de la Iglesia.

Un gato ha salvado (segun cuenta un periódico francés) la vida de una jóven.

Habia esta colocado junto á su cama un enorme ramillete de flores, y que dándose dormida, la fuerza del aroma comenzó á axiliarla; pero un gato, que dormia en aquella misma habitacion, sintiéndose tambien presa del mareo, comenzó á dar tan horribles aullidos, que alarmó á la familia y la hizo acudir, salvando de este modo á la jóven.

—En Barcelona ha circulado la noticia de haber fallecido en Roma, á consecuencia del cólera, uno de los preladados españoles que marcharon recientemente á la capital del orbe católico. Los diarios catalanes desmienten este rumor.

—El gobierno inglés ha enviado á su representante en Washington instrucciones para que apoye cerca de Juárez la demanda de que ponga al emperador Maximiliano en libertad, mediante el pago de un rescate.

—El «Internacional» asegura que el emperador Maximiliano ha publicado una proclama muy hostil al emperador Napoleon, acusándole de haberle abandonado en el momento de la lucha. Esta noticia merece confirmacion.

—Las escampavias Ninfa y San Juan, del apostadero de Cartagena, aprehendieron al oscurecer del dia 18 del actual una embarcacion que se dirigia á la isla Grosa con 28 bultos de tabaco.

—El ayuntamiento de Paris dará una gran fiesta al sultan el dia 5 de julio distribuyéndose 2,500 invitaciones.

—Háblase en Paris de una gran fiesta militar que se dará en el campamento de Chalons en honor del sultan.

—El virey de Egipto, hace una vida sumamente activa en Paris proponiéndose visitar el mayor número de establecimientos posible, se levanta muy temprano y los ratos de descanso los emplea en enviar largos despachos á Egipto, habiendo dia que invierte en el telégrafo de 12 á 15,000 francos.

—Desde hace algun tiempo varios periódicos extranjeros han tomado á su cargo esparcir rumores alarmantes sobre la salud de Pio IX. Los despachos de Roma aseguran que esta es completamente satisfactoria.

—Los soberanos que se presume asistirán el 1° de julio á la distribucion de premios en el palacio de la industria en Paris, serán los emperadores de Francia, el sultan Aziz, los emperadores de Austria, los reyes de Portugal y los reyes de Suecia.

—Dice «El Iris» de Zamora que el Sr. Villerías ha salido de aquella ciudad con su familia para Francia y la isla de Cuba.

—El gobierno chino va abrir todos los puertos y plazas de aquel vasto imperio al comercio extranjero. La medida está acordada, y solo faltan los detalles reglamentarios.

—Ha llegado á Lisboa un soberbio vapor turco, cargado de trigo y se esperaban algunos mas.

**CHARADA.**

Es mi primera ¡la dije!  
mi segunda te la digo,  
y á mi primera y segunda  
en este verso recibo.  
Van dos sílabas marcadas  
y la tercera le he dicho  
mientras segunda y tercera  
te van diciendo, querido  
que aunque bien claras están  
no las cojerás el hilo.  
Es mi todo nombre propio  
y puede ser apellido,  
discurre, amado lector,  
y sabrás cual es el mio.  
(E. de B.)

**LOGOGRIFO.**

Tiene el todo nueve letras,  
que combinadas, obtengo  
cualidad de alguna bala,  
el nombre de algun desierto,  
y de lo que nada vale,  
de algunas partes del cuerpo,  
de lo que haces por la noche,  
de un general de otro tiempo,  
de lo que derrite el sol,  
de negacion un adverbio,  
del sitio donde tú habitas,  
de una flor linda en extremo,  
de una parte de las hembras,  
de un reptil que en agua veo,  
del que la vejez indica,  
de un color que tiene el cielo,  
de apellidos bien comunes,  
de lo que hacen los arreos,

de quien en la sierra habita,  
de donde voy á paseo,  
de lo que haces ante un toro,  
de lo que no se halla enfermo,  
de lo que hombre y mujer hacen,  
de todo lo que yo encuentro,  
de cierto rio de Francia,  
del que por vulgar no tengo,  
de una pieza de vestir,  
de donde llevan los huevos,  
de lo que abunda en el monte,  
de lo primero que hacemos,  
de algun pollito del dia,  
de una enfermedad de puercos,  
de algunas preposiciones,  
de donde mi ropa encierro,  
de lo que la voz produce,  
de constelacion del cielo,  
de un libro entre moros santo,  
de lo que puede el enfermo,  
de lo que hace el clarinete,  
de lo que en la trilla encuentro,  
como está la tierra hoy,  
lo que dice el arriero,  
cualidad de los curiosos,  
propiedad de algunos necios  
y otras muchas cosas mas  
que por brevedad reservo,  
y digo que el todo estuvo  
en España mucho tiempo.

Dos Chirretes.

**AL PUBLICO EN GENERAL.**

La Alemania, la Inglaterra, la Francia, la Rusia, la Suecia y la Bélgica poseen sus descubrimientos, á los que se les ha tributado homenaje mas ó menos merecido. De nuestra moderna invencion se han ocupado mas de 60 periódicos ilustrados. Leed lo que decia la «Regeneracion» en 6 de abril último:

**«ACEITE DE BELLOTAS.**

Cada dia se estiende y generaliza mas el uso de este precioso aceite, á la vez utilisimo como cosmético y como medicamento, pues no solo conserva, fortifica y hace crecer el cabello, sino que cura muchas dolencias de la cabeza, y principalmente las erupciones herpéticas. En prueba de ello hemos tenido el gusto de leer numerosas cartas dirigidas á su inventor, el laborioso español D. Manuel Lopez de Brea y Moreno, por personas de todas clases y categorias, manifestándole su gratitud por los beneficiosos resultados que han obtenido por esta invencion, ya recobrando el cabello que habian perdido, ya evitando una canicie prematura, ya tambien librándose de afecciones cutáneas que habian resistido á los mas enérgicos y preconizados remedios. En su vista, es de esperar que el Aceite de Bellotas llegue á figurar en todos los tocadores con preferencia á los demás cosméticos que nos vienen del extranjero, y que de cierto no son tan eficaces, ni sobre todo, tan inocentes.»

Se vende en la calle de Jardines, número 3, Madrid, y en Murcia en la comision de Almazan.



SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—S. Zóilo y cpa. mra. y s. Ladislao rey.  
Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

MERCADO.

Precios de anteaer de los cereales.  
Trigo del pais. de 67 á 74 rs. f.  
Id. manchego. de " á " id.  
Gaja. . . . de " á " id.  
Cebada. . . . de 24 1/2 á 27 id.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del dia 22.

FONDOS PUBLICOS.

	Ult. pre.
3 por 100 consolidado al contado	31,90
Idem á fin de mes.	35,00
Idem á fin del próximo.	35,00
3 por 100 diferido al contado.	32,75
Idem á fin de mes.	00,00
Amortizable de 1.ª clase.	00,00
Idem de 2.ª idem.	00,00
Deuda del personal.	19,20
Billetes hipotecarios.	97,00

Cambios de ayer 26.

Madrid.	1 1/4 daño.
Barcelona.	par.
Valencia.	1 1/4 daño.
Alicante.	1 1/4 daño.
Cartagena.	par 1 1/4 daño.
Orihuela.	1 1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Aguilas.	1 daño.
Hellin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	8 div. 5,23.
Londres.	90 div. 50,75

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almeria y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzon de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

La señora que se encontró en la Catedral la víspera de la Ascension un rosario engastado en plata y las cuentas de azabache, se servirá mandarlo á esta redaccion, ó dar las señas de su casa, para ir á recogerlo la dueña. 2

SE VENDE

una imprenta, compuesta de 14 pares de cajas, y dos cantaranos con otros 10 pares, con letras de varias clases, viñeteros, dos prensas de madera, galeras y demás utensilios.

Dará razon la señora viuda de Guirao, calle de la Plateria, libreria. 8 6

NODRIZA.

Rita Abril, de 22 años, viuda, primeriza, leche de once meses. Vive camino de la Puente, ermita de Patiños en Murcia calle del Carmen, casa de Carmen Berenguer. 8-7

OTRA.

Francisca Raimundo, de 18 años, soltera, primeriza, leche de seis meses: darán razon calle de la Torreia, número 6, parroquia de Santa Eulalia. 8-8

OTRA

Maria Mur, de Caravaca, de 28 años, viuda, leche de 9 meses, parroquia de S. Andrés, calle de Argilicos, frente á la fábrica de Salitres, número 2. 8-3

VENTA.

En la jurisdiccion de Archena se venden cuatro tabullas plantadas en la mayor parte de árboles frutales y tres fanegas de tierra blanca secano próximas á la poblacion.

La persona que desee adquirirlas hallará en la redaccion de este periódico las noticias necesarias acerca de la persona con quien deba entenderse. 6

PIANOS Y ARMONIOS.

Acaba de llegar á esta capital D. J. Mathieu, fabricante de pianos y armonios, el cual está de parada por pocos dias en la plaza de Chacon, núm 7, piso 3.º, y durante su estancia se encargará de la composicion de los que lo necesiten.

AVISO

á los enfermos llamados incurables  
El gabinete de la electricidad magnético para el tratamiento y la cura de todas las enfermedades nerviosas y crónicas ha si-

do trasladado calle de los Baños núm. 4, junto á la plaza de Santa Isabel, Murcia.

La electricidad es el solo tratamiento moderno y eficaz contra gran número de afecciones, como son: sorderas, zumbidos de oido, aneurismas, palpitaciones, dolor de costado, gota ciática, gota serena, reumatismos articulares y nerviosos, y todos los sufrimientos del organismo.

Por este medio seguro y rápido, la parte afectada de parálisis ó gota se alivia pronto y se consigue la curacion; las congestiones se disipan y las neuralgias ceden.

Por este sistema, se evita tambien todo retardo mensual y se previenen favorablemente los partos dificiles, por causa de inercia del organismo.

En fin; las enfermedades que se tienen por incurables, no pueden resistir á este poder indomable y dócil á la vez, que despierta por todo el calor, la sensibilidad y el movimiento, y que produce diariamente resultados, que aun á los ojos de los mas incrédulos son verdaderos milagros.

Se recomienda especialmente este sistema á las personas que hayan ido á baños y deseen completar su curacion.

El facultativo especialista para la aplicacion de la electricidad dinámica, recibe todos los dias en su gabinete desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 8-4

LIBROS EN BLANCO

para copiar y cargo y data.  
Se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

el cristiano jamás puede ser esclavo. No es nuestro ánimo escusar, los crímenes horrosos cometidos á nombre de la religion; pero ¿de qué institucion no se abusó? El cristianismo nunca les ha inspirado, sino que por el contrario les ha lamentado siempre.

En cuanto á su influencia en las costumbres, baste atender á las máximas, baste tender una rápida ojeada sobre los pueblos donde es observada su doctrina, baste fijarse un momento en la vida de sus hijos fieles. El cristianismo manda la práctica de todas las virtudes y pone por fundamento la caridad: «Si tuviera tanta fé que trasladase los montes de un lugar á otro, mas no tuviera caridad, nada me aprovecha.» Condena todos los vicios, el robo, el adulterio, la fornicacion, la soberbia... verdaderos gusanos que corroen las familias y las sociedades, no dejándoles caminar por las vias de la sólida civilizacion.

CAPITULO XVIII.

Resúmen del libro primero.

Poca filosofía aparta de la religion, mucha filosofía conduce á ella.

(Bacon de Verulamio.)

La religion no teme la luz, desea manifestarse y mostrarse al descubierto. Ella misma escita á su exámen y aun le manda; y si alguna vez se siente ofendida por el orgullo del blasfemo, jamás se cree honrada por homenajes de una estúpida credulidad.

(Frayssinous.)

Existe el universo y el hombre conoce su existencia: hay, pues, una realidad, una verdad.

De esta pueden deducirse otras varias, y si muchas veces al hacerlo cae el hombre en error culpa es de su orgullo, de sus preocupaciones y pasiones.



**OPRESIONES TOS, CATARROS ASMAS NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO.**

**INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.**

ASPIRANDO el humo, éste calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — **ASPIR.** J. ESPIG, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Agencia franco-española, calle del Sordo, 31. *Exíjase la siguiente Firma en cada Cigarrillo.*

En Murcia D. Lucas Serrano.



**LA PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS** es muy agradable al gusto, suaviza muy pronto todas las irritaciones del pecho, facilita la expectoración, calma los ataques de tos, contiene y cura la coqueluche. Ofrece la ventaja de poderse tomar en cualquier lugar y tiempo y de conservarse muchos años sin perder nada de su eficacia. — Farmacia: rue Saint Honoré, 213. Casa de expendición, rue Montmartre, núm. 18, París. Depósito: en las principales farmacias. Exigir la firma Degenetais. En Madrid sirve los pedidos la Agencia, franco-española, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposición extranjera. En Murcia, D. Lucas Serrano. (A. 4273.)

... (A. 4273.)

**INJECTION BROU**

otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de éxito. París, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123; y boulevard Magenta, 192.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de...

**TRASLADO.**

**EL ALMACEN DE CAMAS** y tienda de ferretería de Francisco Peña, (antes en la plaza de Sta. Isabel,) queda abierto ahora en la plaza de S. Bartolomé, Platería, núm. 9.

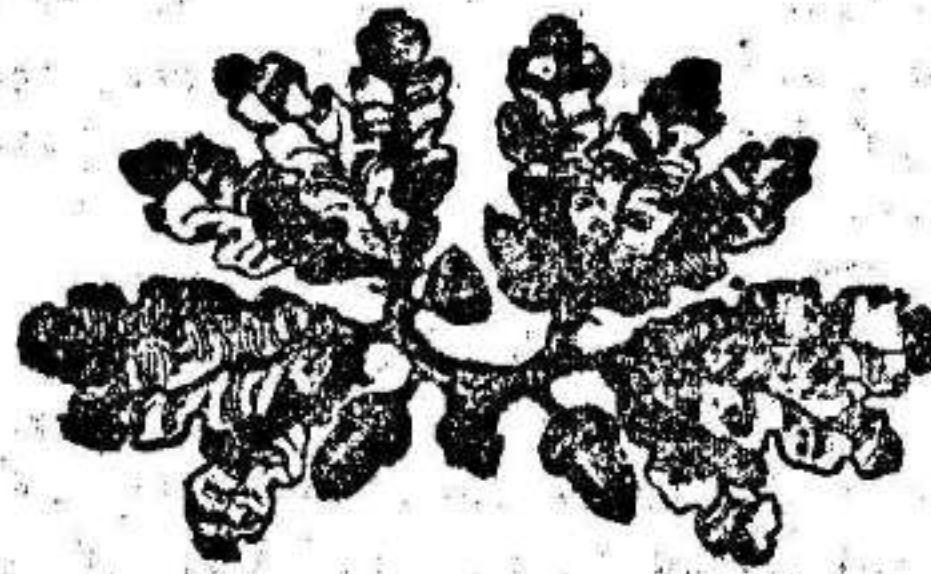
Lo que se pone en conocimiento de este respetable público, donde hallará un estagnífico y variado surtido de camas de hierro de todos tamaños, garantizada su

construcción, como así de metal, doradas lisas y labradas, de hierro maqueadas é inglesas, palancaneros, perchas, y demás objetos de esta especialidad.

Siendo el encargado por los Sres. Malabouche, padre é hijo, de la gerencia de su depósito en esta provincia, de los efectos elaborados en su grande y muy acreditada fábrica, puede presentar al comercio y público en general, un buen surtido de

cocinas económicas de todos precios y tamaños, arcas para guardar vajores, básculas portátiles para el comercio y pesar carruajes, wagones de ferro-carriles, balanzas de mostrador, chimeneas de todos sistemas, bombas para pozos, riego é incendios, máquinas de coser de los mejores sistemas hasta ahora conocidos, servicio de cocina de hierro batido, pesas y medidas de todas clases y sistemas, con varios objetos mas de esta especialidad.

Dichos Sros. son los constructores de las pesas y medidas para el gobierno para proveer á los capitales de provincia y á los pueblos cabeza de partido, son tambien proveedores de la administración militar, ingenieros civiles, depósito de efectos de faros y demás dependencias del Estado, de muchas sociedades de ferro-carriles, empresas de minas y varias otras de particulares. 15-14



**Aceite de bellotas,**

PARA EL CAHELLO.

(Privilegiado)

**L. DE BREA Y MORENO,**

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas

y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en la comisión de Almazan.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. **NO MAS CABELLOS BLANCOS**

**MELANOGENE,** tintura por excelencia.

**DICQUEMARE AINE,** de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris, 207, rue Saint Honoré

En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 36 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

**Copaiba puro. Cápsulas Raquin**

de PARIS Después de cien curaciones, obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación, exíjase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los vegigatorios y papel de Albespeyres. En Murcia D. Lucas Serrano.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

**CATECISMO SOCIAL.**

Esa sola verdad, que en vano se empeñará en combatir el mas agudo sofista, es suficiente para probarnos la existencia de un ser supremo, tan grande y poderoso como la grandeza y hermosura del mundo le revelan.

Tan misterioso é incomprendible como el mismo mundo obra de su poder. Un Dios sin misterios no sería grande, como la naturaleza no sería bella sin secretos.

El misterio es esencial al hombre, cuya alma presente lo infinito de donde ha salido y á cuya posesion aspira incesantemente en su inmortalidad.

Pero el hombre con su voluntad libre se separó de su destino.

Y la providencia que vela por él en este mundo, que le lleva de la mano en su camino, le abrió el sendero de la vida reanudando sus relaciones con la eternidad.

No le es dado al hombre con su sola razon, dar á Dios el culto debido, y este le revela su voluntad. Se aparta el hombre de ella y el mismo Dios viene al mundo á enseñársele.

Establece una religion, y la sublimidad celestial de su doctrina, su propagacion y conservacion milagrosas, son las pruebas que presentan en favor de su divino origen.

Así, ha podido ejercer la influencia poderosa que siempre ha tenido en el saber, en la libertad y en las costumbres.

**CATECISMO SOCIAL.**

y esto, bajo todos los puntos que puede mirarse. El hombre, y lo mismo que el hombre los pueblos, tienen una parte material, tienen inteligencia y voluntad libre y moral. Tres, pues, son los grandes elementos de la civilización: las luces ó el saber en las artes y en las ciencias, la libertad ó tolerancia racional y las costumbres.

No hay ciencia, no hay arte cuyo desarrollo no haya impulsado el cristianismo, á quienes no haya comunicado su espíritu divino y su inspiracion celestial: el que les conservó en su abatimiento, les ha regenerado al esparcirles por la humanidad. El derecho le debe su dulzura, la moral su pureza, la filosofía su profundidad, la arquitectura su grandeza, la poesía su sublimidad, la música su sentimiento. Pascal, Descartes, Leibnitz, Bossuet, Fenelon, Rafael, Miguel Angel, Correggio, Ticiano... hijos todos del cristianismo, prueban si el espíritu de este es opuesto al saber. Esas admirables catedrales, expansion de la fé, son la mas ilustrada esposicion de todas las artes, de todas las ciencias y de todas las industrias. La mayor parte de las universidades, grandes centros de enseñanza en los que se ve reunido lo mas ilustre del talento y de la ciencia, han sido fundadas por él ó bajo su influencia: así las de Osfort, Salamanca, Viena, Turin, Alcalá y otras.

La verdadera libertad es tambien nacida de esa religion santa. Su mision en la tierra es oponerse á la tiranía, destruir el despotismo y defender los derechos de los pueblos. Su dogma y su moral demuestran que